Cobertura para: Individuo + Familia | Tipo de plan: PPO

El Resumen de beneficios y cobertura (SBC) lo ayudará a escoger un <u>plan</u> de salud. El SBC muestra cómo usted y el <u>plan</u> compartirían los costos de los servicios de atención médica cubiertos. NOTA: La información sobre el costo de este <u>plan</u> (denominado <u>prima</u>) se proporcionará por separado. Este es solo un resumen. Para obtener más información sobre su cobertura u obtener una copia de los términos completos de la cobertura, visite https://iwtrustfund.com o llame al 1-937-454-1744. Para ver las definiciones de términos frecuentes, como <u>cantidad permitida</u>, <u>facturación de saldo</u>, <u>coseguro</u>, <u>copago</u>, <u>deducible</u>, <u>proveedor</u> u otros términos <u>subrayados</u>, consulte el glosario. Puede consultar el glosario en https://www.healthcare.gov/sbc-glossary/ o llamar al 937-454-1744 para pedir una copia.

subrayados, consulte el giosano. Puede consultar el giosano en <u>intips://www.nealtricare.gov/sbc-giossary/</u> o liamar al 357-454-1744 para pedir una copia.				
Preguntas importantes	Respuestas	Por qué es importante:		
¿Cuánto es el deducible total?	Proveedores dentro de la red: individual \$1,000/familiar \$2,000; proveedores fuera de la red: individual \$2,000/familiar \$4,000.	En general, debe pagar todos los costos de los <u>proveedores</u> hasta la cantidad <u>deducible</u> antes de que este <u>plan</u> comience a pagar. Si otros miembros de la familia están incluidos en el <u>plan</u> , cada miembro debe alcanzar su propio <u>deducible</u> individual hasta que la cantidad total de los gastos del <u>deducible</u> pagada por todos los miembros de la familia alcance el <u>deducible</u> familiar general.		
¿Hay servicios cubiertos antes de alcanzar su <u>deducible</u> ?	Sí. La atención preventiva dentro de la red, las consultas con médicos de atención primaria dentro de la red, las consultas con especialistas dentro de la red, las visitas prenatales en el consultorio dentro de la red, los servicios de salud mental, de salud conductual o de abuso de sustancias para pacientes ambulatorios dentro de la red, los exámenes preventivos de la vista dentro de la red para niños y adultos y los servicios de rehabilitación para pacientes ambulatorios dentro de la red están cubiertos antes de que alcance el deducible.	Este <u>plan</u> cubre algunos productos y servicios aunque aún no haya alcanzado la cantidad del <u>deducible</u> . Sin embargo, se podría aplicar un <u>copago</u> o un <u>coseguro</u> . Por ejemplo, este <u>plan</u> cubre ciertos <u>servicios preventivos</u> sin <u>costos compartidos</u> antes de que alcance su <u>deducible</u> . Consulte una lista de <u>servicios preventivos</u> cubiertos en <u>https://www.healthcare.gov/coverage/preventive-carebenefits/</u> .		
¿Hay otros <u>deducibles</u> para servicios específicos?	Sí. \$200 por persona para <u>medicamentos con receta médica</u> pedidos por correo o al por menor tanto <u>dentro</u> como <u>fuera</u> <u>de la red</u> . No hay otros <u>deducibles</u> específicos.	Debe pagar todos los costos de estos servicios hasta la cantidad específica de <u>deducible</u> , antes de que este <u>plan</u> comience a pagar estos servicios.		
¿Cuánto es el <u>límite de</u> gastos de bolsillo para este <u>plan</u> ?	Atención médica de proveedores dentro de la red: individual \$5,250/familiar \$10,500; fuera de la red: individual \$10,500/familiar \$21,000. Medicamentos con receta médica dentro de la red: individual \$2,900/familiar \$5,800; fuera de la red: sin límite.	El <u>límite de gastos de bolsillo</u> es lo máximo que puede pagar en un año por servicios cubiertos. Si otros miembros de la familia están incluidos en el <u>plan</u> , deben alcanzar sus propios <u>límites de gastos de bolsillo</u> hasta alcanzar el <u>límite de gastos de bolsillo</u> familiar general.		
¿Qué es lo que no está incluido en el <u>límite de gastos de bolsillo</u> ?	Las <u>primas</u> , las sanciones por incumplimiento, los servicios de trasplante <u>fuera de la red</u> , los cargos de <u>facturación de saldo</u> y la atención médica que este <u>plan</u> no cubre.	Aunque pague estos gastos, no cuentan para el <u>límite de gastos de bolsillo</u> .		
¿Pagará menos si acude a un <u>proveedor</u> <u>dentro de la red</u> ?	Sí. Para obtener una lista de <u>proveedores dentro de la red</u> de Aetna Choice® POS II (Open Access), visite <u>www.aetna.com</u> o llame al 937-454-1744.	Este <u>plan</u> utiliza una <u>red</u> de <u>proveedores</u> . Pagará menos si usa un <u>proveedor</u> que esté incluido en la <u>red</u> del <u>plan</u> . Pagará el máximo si acude a un <u>proveedor</u> fuera de la <u>red</u> , y es posible que reciba una factura de un <u>proveedor</u> por la diferencia entre el cargo del <u>proveedor</u> y lo que su <u>plan</u> paga (<u>facturación de saldo</u>). Tenga en cuenta que su <u>proveedor dentro de la red</u> puede usar un <u>proveedor fuera de la red</u> para algunos servicios (como análisis de laboratorio). Consulte con su <u>proveedor</u> antes de recibir los servicios.		
¿Necesita una derivación para atenderse con un especialista?	No.	Puede ver al <u>especialista</u> que usted elija sin una <u>derivación</u> .		



Todos los **copagos** y el **coseguro** que se muestran en este cuadro se aplican después de alcanzar su **deducible**, si se aplica uno.

Circunstancia	Servicios que podría	Lo que usted pagará		Limitaciones, excepciones y otra información	
médica común	necesitar	<u>Proveedor dentro de la red</u> (Usted pagará el mínimo)	Proveedor fuera de la red (Usted pagará el máximo)	importante	
Si acude al	Consulta con su médico de atención primaria para tratar una afección o lesión	\$30 de <u>copago</u> /visita. No se aplica <u>deducible</u> .	50 % de <u>coseguro</u> .	Ninguna.	
consultorio o clínica del	Consulta con un especialista	\$30 de <u>copago</u> /visita. No se aplica <u>deducible</u> .	50 % de <u>coseguro</u> .	Ninguna.	
proveedor	Atención preventiva/evaluación /vacunas	Sin cargo. No se aplica <u>deducible</u> .	50 % de <u>coseguro</u> .	Es posible que deba pagar los servicios que no son preventivos. Consulte con su <u>proveedor</u> si los servicios que necesita son preventivos. Luego, verifique qué pagará el <u>plan</u> .	
	Exámenes de diagnóstico (radiografías, análisis de sangre)	30 % de <u>coseguro</u> .	50 % de <u>coseguro</u> .	Ninguna.	
Si se realiza un examen	Diagnóstico por imágenes (tomografía computarizada/tomog rafía por emisión de positrones, imágenes por resonancia magnética)	30 % de <u>coseguro</u> .	50 % de <u>coseguro</u> .	Ninguna.	
Si necesita un medicamento para tratar su enfermedad o condición médica. Hay más información disponible sobre la cobertura de medicamentos con receta médica en www.caremark.	Medicamentos genéricos	\$200 de deducible/persona (no se aplica para pedidos por correo); \$10 de copago/medicamento con receta médica (al por menor); \$20 de copago/medicamento con receta médica (pedidos por correo). No se aplica el deducible médico.	\$200 de <u>deducible</u> /persona; 50 % de <u>coseguro</u> , \$50 como mínimo para farmacias al por menor. No se aplica el <u>deducible</u> médico.	Los beneficios de medicamentos con receta médica son administrados por CVS Caremark. Para conocer las exclusiones y las limitaciones del plan en detalle, consulte la descripción resumida del plan para Iron Workers District Council of Southern Ohio & Vicinity Benefit Trust que se encuentra en https://iwtrustfund.com . Limitado a un suministro de 30 días de medicamentos que no son de mantenimiento (al por menor). Los medicamentos de mantenimiento están limitados a dos suministros de 30 días (al por menor). Luego, tendrá que pasar a un suministro de 90 días (al por menor o pedidos por correo). Los medicamentos preventivos genéricos aprobados por la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA), tales como los anticonceptivos de marca si un genérico es médicamente inapropiado, son sin cargo.	

Circunstancia	Circunstancia Servicios que podría Lo que usted pagará		Limitaciones, excepciones y otra información	
médica común necesitar		Proveedor dentro de la red	Proveedor fuera de la red	importante
medica coman	Hoodsital	(Usted pagará el mínimo)	(Usted pagará el máximo)	<u> </u>
	Medicamentos de marca del <u>formulario</u>	\$200 de deducible/persona (no se aplica para pedidos por correo); \$30 de copago/medicamento con receta médica (al por menor); \$70 de copago/medicamento con receta médica (pedidos por correo). No se aplica el deducible médico.	\$200 de deducible/persona; 50 % de coseguro, \$50 como mínimo para farmacias al por menor. El servicio de pedidos por correo no está cubierto. No se aplica el deducible médico.	Los medicamentos de especialidad se obtienen a través del programa de copagos de PrudentRx. Los medicamentos de especialidad cubiertos que figuran en la lista de medicamentos de especialidad exclusivos del plan y se obtienen en una farmacia CVS Specialty® son sin cargo. Si el medicamento de especialidad que usted toma no está incluido en dicha lista, seguirá pagando el copago de
	Medicamentos de especialidad o fuera del formulario de marca	\$200 de deducible/persona (no se aplica para pedidos por correo); 50 % de coseguro con un mínimo de \$50 y máximo de \$100 (al por menor); \$125 de copago/medicamento con receta médica (pedidos por correo). No se aplica el deducible médico.	\$200 de deducible/persona; 50 % de coseguro, \$50 como mínimo para farmacias al por menor. El servicio de pedidos por correo no está cubierto. No se aplica el deducible médico.	medicamentos de especialidad por cada receta. Si no se inscribe en el programa PrudentRx, pagará un 30 % de coseguro por los medicamentos de especialidad. Límite de gastos de bolsillo para medicamentos con receta médica de un proveedor dentro de la red: individual \$2,900/familiar \$5,800; fuera de la red: sin límite.
Si le hacen una cirugía	Tarifa del centro (p. ej., centro de cirugía ambulatoria)	30 % de <u>coseguro</u> .	50 % de <u>coseguro</u> .	Ninguna.
ambulatoria	Tarifas del médico/cirujano	30 % de <u>coseguro</u> .	50 % de <u>coseguro</u> .	Ninguna.
Si necesita atención médica inmediata	Atención en la Sala de Emergencias Transporte médico de emergencia Atención de urgencia	30 % de <u>coseguro</u> .	30 % de <u>coseguro</u> .	Ninguna.
Si necesita hospitalización	Tarifa del centro (p. ej., habitación del hospital) Tarifas del médico/cirujano	30 % de <u>coseguro</u> .	50 % de <u>coseguro</u> .	Ninguna.
Si necesita servicios de salud mental, salud conductual o	Servicios para pacientes ambulatorios	\$30 de copago/visita al consultorio, no se aplica el deducible. 30 % de coseguro/otros servicios para pacientes ambulatorios.	50 % de <u>coseguro</u> .	Ninguna.
de abuso de sustancias	Servicios para pacientes hospitalizados	30 % de <u>coseguro</u> .	50 % de <u>coseguro</u> .	

Circunstancia médica común	Servicios que podría necesitar	Lo que usto <u>Proveedor dentro de la red</u> (Usted pagará el mínimo)	ed pagará <u>Proveedor fuera de la red</u> (Usted pagará el máximo)	Limitaciones, excepciones y otra información importante
	Visitas al consultorio	Sin cargo. No se aplica <u>deducible</u> .	50 % de <u>coseguro</u> .	El costo compartido no se aplica a ciertos
Si está embarazada	Servicios profesionales para el nacimiento y el parto	30 % de <u>coseguro</u> .	50 % de <u>coseguro</u> .	servicios preventivos. Es posible que se aplique un copago o coseguro según el tipo de servicio. La atención durante la maternidad puede incluir exámenes y servicios descritos en este resumen (por ejemplo, ecografía).
Cilibarazada	Servicios hospitalarios para el nacimiento y el parto	30 % de <u>coseguro</u> .	50 % de <u>coseguro</u> .	
	Atención médica en el hogar	30 % de <u>coseguro</u> .	50 % de <u>coseguro</u> .	120 visitas por año calendario.
Si necesita servicios de	Servicios de rehabilitación	Pacientes ambulatorios: \$30 de copago/visita, no se aplica el deducible. Pacientes hospitalizados: 30 % de coseguro.	50 % de <u>coseguro</u> .	La terapia del habla solo está cubierta para la corrección de un impedimento del habla. Los servicios de rehabilitación para pacientes hospitalizados se limitan a 60 días por persona, por año calendario, combinados para servicios dentro y fuera de la red (el límite incluye la terapia de día).
recuperación o tiene otras	Servicios de habilitación	30 % de <u>coseguro</u> .	50 % de <u>coseguro</u> .	No se aplican límites de visitas a los servicios de habilitación.
necesidades especiales de salud	Atención de enfermería especializada	30 % de <u>coseguro</u> .	50 % de <u>coseguro</u> .	Hasta 180 días por período de beneficios.
	Equipo médico duradero	30 % de <u>coseguro</u> .	50 % de <u>coseguro</u> .	Se cubre hasta la cantidad máxima permitida para el artículo estándar que constituya un servicio cubierto. Los costos de alquiler no deben superar el precio de compra.
	Servicios en un programa de cuidados paliativos	30 % de <u>coseguro</u> .	50 % de <u>coseguro</u> .	Ninguna.
Si usted, su cónyuge o sus	Examen de la vista	\$30 de <u>copago</u> /visita. No se aplica <u>deducible</u> .	50 % de <u>coseguro</u> .	Se cubre con el <u>plan</u> médico.
hijos necesitan	Anteojos	Sin cobertura.	Sin cobertura.	Usted debe pagar el 100 % del servicio, incluso si lo recibe de un proveedor dentro de la red.
atención dental o para la vista	Control dental	Sin cobertura.	Sin cobertura.	Usted debe pagar el 100 % del servicio, incluso si lo recibe de un proveedor dentro de la red.

Servicios excluidos y otros servicios cubiertos:

Servicios que su <u>plan</u>, por lo general, NO cubre (consulte la póliza o documento del <u>plan</u> para obtener más información y una lista de otros <u>servicios</u> excluidos).

- Acupuntura.
- Cirugía cosmética (excepto cirugía de reconstrucción para corregir un impedimento físico funcional causado por una enfermedad, traumatismo, anomalía congénita o proceso terapéutico anterior; o bien, tras una mastectomía).
- Atención dental (adultos y niños).
- Audifonos.
- Tratamiento para la infertilidad.

- Atención a largo plazo.
- Atención de rutina para la vista (adultos y niños) (excepto exámenes de la vista).
- Atención de rutina para los pies (a menos que sea médicamente necesaria).
- Programas para la pérdida de peso (excepto según lo requerido por la ley de reforma del sistema de atención médica).

Otros servicios cubiertos (es posible que se apliquen limitaciones a estos servicios. Esta no es una lista completa. Consulte el documento del plan).

- Cirugía bariátrica (cobertura de hasta \$10,000 por persona de por vida si es médicamente necesaria).
- Cuidado quiropráctico (hasta 12 manipulaciones de la columna vertebral por año calendario).
- Enfermería particular (solo está cubierta en el hogar).
- Atención de emergencia y que no es de emergencia para viajes fuera de los EE. UU. o Canadá.

Su derecho a continuar con la cobertura: Hay organismos que pueden ayudarlo si quiere mantener la cobertura después de que esta finalice. La información de contacto de esos organismos es: Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, Administración para la Seguridad de los Beneficios del Trabajador, 1-866-444-EBSA (3272, www.dol.gov/ebsa/healthreform. Es posible que haya otras opciones de cobertura disponibles para usted, como contratar una cobertura de seguro individual a través del Mercado de Seguros Médicos. Para obtener más información sobre el Mercado, visite www.HealthCare.gov o llame al 1-800-318-2596.

Su derecho a presentar una queja o una apelación: Hay organismos que pueden ayudarlo si tiene una queja contra su <u>plan</u> por la denegación de una reclamación. Esta queja se denomina <u>queja formal</u> o <u>apelación</u>. Para obtener más información sobre sus derechos, consulte la explicación de beneficios que recibirá por dicha <u>reclamación</u> médica. Los documentos de su <u>plan</u> también dan toda la información para presentar una <u>reclamación</u>, una <u>apelación</u> o una <u>queja formal</u> por cualquier motivo a su <u>plan</u>. Para obtener más información sobre sus derechos, sobre este aviso o si necesita ayuda, comuníquese con: Penny Brown, Administradora del Fondo, 1470 Worldwide Place, Vandalia, OH 45377-1156; 1-937-454-1744, <u>health@iwtrustfund.com</u>. También puede comunicarse con la Administración para la Seguridad de los Beneficios del Trabajador del Departamento de Trabajo al 1-866-444-EBSA (3272) o visitar <u>www.dol.gov/ebsa/healthreform</u>. Asimismo, el programa de asistencia al consumidor puede ayudarlo a presentar una <u>apelación</u>. Comuníquese con el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, Administración para la Seguridad de los Beneficios del Trabajador, 200 Constitution Ave., NW Washington, DC 20210; número gratuito: 866-487-2365, http://www.dol.gov/ebsa/consumer_info_health.html.

¿Este plan proporciona cobertura esencial mínima? Sí

La <u>cobertura esencial mínima</u> generalmente incluye <u>planes</u>, <u>seguros médicos</u> disponibles a través del <u>Mercado</u> u otras pólizas de mercado individuales, Medicare, Medicaid, CHIP, TRICARE y otras coberturas específicas. Si usted es elegible para determinados tipos de <u>cobertura esencial mínima</u>, tal vez no sea elegible para el <u>crédito fiscal para primas del plan</u>.

¿Cumple este plan el valor mínimo estándar? Sí

Si su <u>plan</u> no cumple con el <u>valor mínimo estándar</u>, es posible que cumpla con los requisitos para recibir un <u>crédito fiscal para primas del plan</u> que lo ayudará a pagar un <u>plan</u> en el <u>Mercado</u>.

Servicio de acceso a idiomas:

Spanish (Español): Para obtener asistencia en español, llame al 937-454-1744.

Para ver ejemplos de cómo este <u>plan</u> podría cubrir los costos de una situación médica de ejemplo, consulte la siguiente sección.

Acerca de estos ejemplos de cobertura:

Acerca de estos ejemplos de cobertura:



Esta no es una herramienta de cálculo de costos. Los tratamientos que se muestran son solo ejemplos de cómo puede este <u>plan</u> cubrir la atención médica. Sus costos reales pueden variar según el tratamiento real que reciba, los precios que sus <u>proveedores</u> cobren y muchos otros factores. Fíjese en las cantidades de <u>costo compartido</u> (<u>deducibles</u>, <u>copagos</u> y <u>coseguro</u>) y en los <u>servicios excluidos</u> por el <u>plan</u>. Use esta información para comparar la parte de los costos que podría pagar con los distintos <u>planes</u> médicos. Tenga presente que estos ejemplos de cobertura se basan solo en una cobertura individual.

30 %

Peg va a tener un bebé

(9 meses de atención prenatal de un <u>proveedor</u> <u>dentro de la red</u> y parto en el hospital)

El <u>deducible</u> general del <u>plan</u>	\$1,000	
Copago de especialista	\$30	
Coseguro del hospital	30 %	
(establecimiento)		
Otro coseguro	30 %	

Este EJEMPLO de evento incluye servicios como:

Visitas al consultorio del <u>especialista</u> (atención prenatal)

Servicios profesionales para el nacimiento y el parto Servicios hospitalarios para el nacimiento y el parto Exámenes de diagnóstico (ecografías y análisis de sangre)

\$12 700

Consulta con un especialista (anestesia)

Costo total del ejemblo

oosto total aci cjellipio	Ψ12,100		
En este ejemplo, Peg pagaría:			
Costos compartidos			
<u>Deducibles</u> *	\$1,010		
Copagos	\$0		
Coseguro	\$3,040		
Lo que no está cubierto			
Límites o exclusiones	\$20		
El total que Peg pagaría es	\$4,070		

Control de la diabetes tipo 2 de Joe

(un año de atención de rutina de un <u>proveedor</u> dentro de la red de una condición bien controlada)

El <u>deducible</u> general del <u>plan</u>	\$1,000
Copago de especialista	\$30
Coseguro del hospital	30 %
(establecimiento)	

Este EJEMPLO de evento incluye servicios como:

Visitas en el consultorio del <u>médico de atención</u> <u>primaria</u> (incluye la educación sobre enfermedades)

Exámenes de diagnóstico (análisis de sangre) Medicamentos con receta médica

Equipo médico duradero (glucómetro)

Otro coseguro

Costo total del ejemplo	\$5,600	
En este ejemplo, Joe pagaría:		
Costos compartidos		
<u>Deducibles</u>	\$340	
Copagos	\$820	
Coseguro	\$0	
Lo que no está cubierto		
Límites o exclusiones	\$0	
El total que Joe pagaría es	\$1,160	

Fractura simple de Mía

(visita a la Sala de Emergencias <u>dentro de la</u> <u>red</u> y atención de seguimiento)

El deducible general del plan	\$1,000
Copago de especialista	\$30
Coseguro del hospital	30 %
(establecimiento)	
Otro coseguro	30 %

Este EJEMPLO de evento incluye servicios como:

<u>Atención en la Sala de Emergencias</u> (*incluye suministros médicos*)

Exámenes de diagnóstico (radiografías)

Equipo médico duradero (muletas)

Servicios de rehabilitación (fisioterapia)

Costo total del ejemplo	\$2,800	
En este ejemplo, Mía pagaría:		
Costos compartidos		
<u>Deducibles</u> *	\$1,010	
Copagos	\$240	
Coseguro	\$310	
Lo que no está cubierto		
Límites o exclusiones	\$0	
El total que Mía pagaría es	\$1,560	

^{*} NOTA: Este plan incluye otros deducibles para servicios específicos que se muestran en este ejemplo de cobertura. Consulte la fila "¿Hay otros deducibles para servicios específicos?" que figura más arriba.